

**84004**

**MEMORIA DESCRIPTIVA.**

---

**MODELO DE UTILIDAD.**

**P A I S : ESPAÑA.**

**DURACION : 20 AÑOS.**

**OBJETO : «NUEVO TACON PARA ZAPATOS DE SEÑORA».**

-----

**A nombre de : DON ANDRES SARASQUETA OJANGUREN.**

**Residente en : BILBAO.**

**Nacionalidad : ESPAÑOLA.**

**(M. U. 1.372, A-R).**



94004

Tiene por objeto la presente solicitud, la protección en territorio español de un nuevo tacón para zapatos de señora, cuyas características le hacen merecedor del privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto

5.- Ley sobre Propiedad Industrial.

Hasta ahora, todos los fabricantes de zapatos han venido haciendo modelos en los que el tacón formado por un trozo de madera torneada con la forma correspondiente, completada en su extremidad inferior con un tapón metálico, por ser la parte

10.- más expuesta a sufrir por el golpe que recibe contra el suelo en cada pisada.

Ahora bien, este sistema ofrece muchos inconvenientes, entre los principales el hecho de que no posee una rigidez el conjunto del zapato, lo que hace que termine por deformarse, aún

15.- estando en buenas condiciones la piel exterior.

El modelo de la presente memoria soluciona estos inconvenientes, ya que ofrece la novedad de formarse el tacón con una estructura metálica que posteriormente se rellena con un asiento de madera, además de dotársele de un cambrillón que

20.- va hasta el empiece de la parte de la suela que apoya en el suelo, siendo este cambrillón igualmente metálico.

El objeto de la presente invención está ilustrado a título de ejemplo, en una forma de realización, en el adjunto dibujo, en el cual:

25.- La figura 1, representa el asiento que se introduce en el



94004

tacón.

La figura 2, muestra en perspectiva el tacón objeto del invento.-

La figura 3, es la pieza que se introduce en la extremidad hueca del tacón.

30.- A continuación se hará una detallada descripción del nuevo tacón para zapatos de señora, que se desea proteger, con referencia al dibujo indicado.

35.- Está constituido en detalle por un cuerpo único, formado por un procedo de embutición, que presenta una parte A, hueca, que corresponde al tacón propiamente dicho, el cual se prolonga hasta la parte del asiento del zapato en el suelo, por un cambrillón B, formado por dos lengüetas, que en su parte media poseen los nervios C de refuerzo.

40.- Este cuerpo está formado de un material lo suficiente duro, como para asegurar una consistencia adecuada, a la vez que ligeramente flexible para evitar una excesiva rigidez.

45.- El borde del cuerpo A se prolonga en una lámina E, que sirve para retener el asiento D que se introduce en la oquedad del cuerpo A.

50.- La parte A, por su extremidad inferior es igualmente hueca con objeto de que se introduzca en ella la espiga de una pieza F, que es la que hace de asiento del tacón. La citada espiga es de menores dimensiones que la cabeza de dicha pieza con lo que ajusta en el extremo de la pieza A, reteniendo de este modo los extremos de la piel que revisten la armadura descrita.

La pieza F se fija a la A, por medio de un pasador u otro

94004

3



medio similar, con objeto de que pueda recambiarse cuando su parte inferior esté desgastada por el uso, aunque se ha previsto una forma bombeada o convexa, para que su duración sea grande.

55.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que, las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones, tanto de forma como de materiales, sin que por ello se altere la esencialidad del objeto descrito.

60.-

#### REIVINDICACIONES.

1ª.- Nuevo tacón para zapatos de señora, que se caracteriza por una pieza de embutido, hueca y de material consistentes, que forma el tacón propiamente dicho y que se prolonga hasta la parte del asiento del pie, por un cambrión formado por dos lengüetas con un nervio en la parte superior para darlas consistencia, revistiéndose todo el conjunto de la piel propia del zapato, consiguiéndose de este modo dar cierta rigidez al conjunto para evitar las deformaciones prematuras.

65.-

2ª.- Nuevo tacón para zapatos de señora, según reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la pieza hueca que forma el tacón propiamente dicho, posee en su borde superior una prolongación que se dobla luego de haber introducido en la oquedad existente un asiento para el talón, teniendo también en su extremidad inferior una pieza que introduce una

75.-



94004

espiga de ella en su interior y a la cual se sujeta por un medio apropiado que permita recambiarla, sujetando la cabeza de dicha pieza y el borde del zapato los extremos de la piel que hace de forro.

80.-

3ª.- «NUEVO TACÓN PARA ZAPATOS DE SEÑORA».

Madrid, 3 JUL 1962

ANDRES SARASQUETA OJANGUREN.

P. A.



94804



FIG. 1

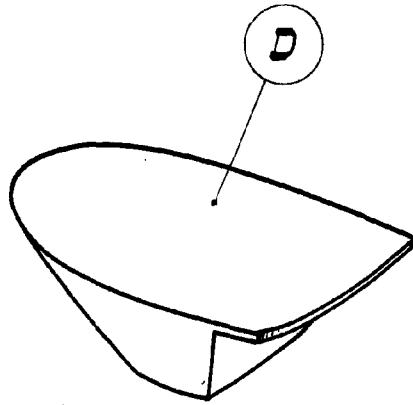


FIG. 2

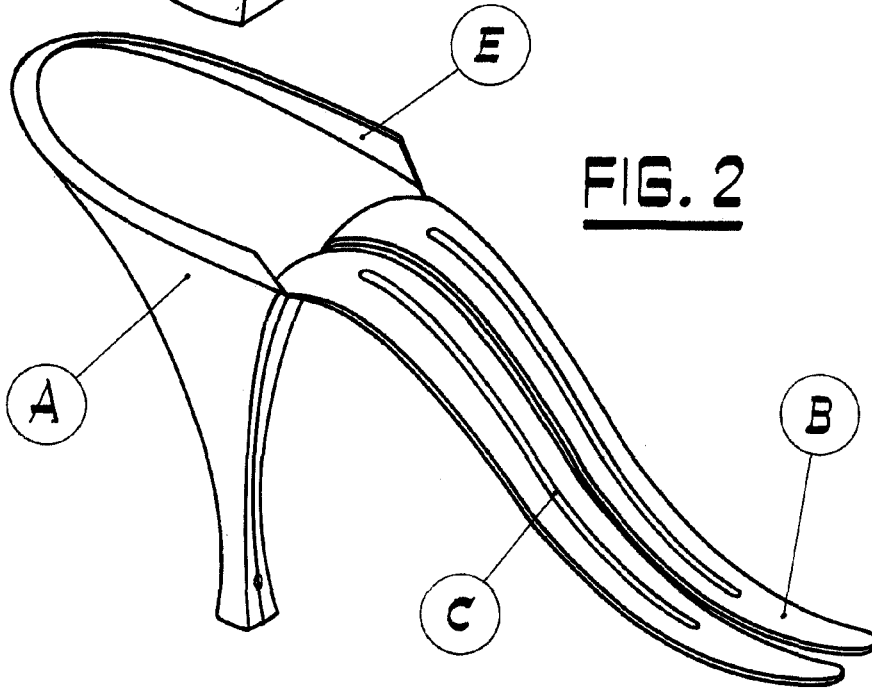
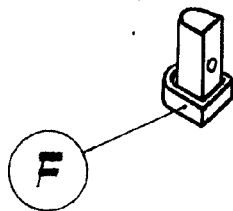


FIG. 3



Madrid, 3 JUL. 1957  
P. A.

ESCALA VARIABLE